

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ.

En la Heroica Ciudad de Veracruz, del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del catorce de noviembre del dos mil diecinueve, en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Veracruz, sito en Zaragoza esquina Mario Molina sin número, colonia centro; el CC. Mtro. Fernando Yunes Márquez, Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento de Veracruz y Presidente Ejecutivo del Consejo da por iniciada la tercera sesión ordinaria del consejo municipal de mejora regulatoria, de conformidad con el artículo octavo del reglamento interior del mismo y así como el artículo 12 del reglamento municipal de mejora regulatoria, cediendo el uso de la voz al secretario técnico del consejo, Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos quien procede al pase de lista.

Se encuentran presentes: Mtro. Fernando Yunes Márquez, Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento de Veracruz; Alma Aída Lamadrid Rodríguez, Síndico Único del H. Ayuntamiento de Veracruz; Ricardo Gómez Valdivia, Regidor Séptimo y coordinador de la comisión de Gobernación, Reglamentos y Acuerdos; Gilda Vianey Galindo Herrera en representación del titular de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz; Luis Fernando Correa Velasco, Titular del Catastro Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz; Alfonso García Cardona, Titular de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Veracruz; José Humberto Díaz Ortiz en representación del Titular de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz; Enrique Gerardo Haaz Ulibarri, Titular de Desarrollo Económico y Portuario del H. Ayuntamiento de Veracruz; Jesús Sanz Barradas, Titular de Comercio del Municipio de Veracruz; Gerardo Pérez Gallardo, Titular de Modernización, Innovación y Gobierno Abierto del H. Ayuntamiento de Veracruz; José Ángel Capetillo Victoriano, Titular de la Dirección de Medio Ambiente y Bienestar Animal y Andrés Alemán Nieto, Subdirector Jurídico del Instituto Municipal de Vivienda de Veracruz. Por el sector empresarial asiste Juan José Sierra Álvarez, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana COPARMEX; Lic. José Antonio Mendoza García, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio CANACO; Sara Xóchitl Tinoco Castrejón en representación del presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción CMIC; Patricia Gutiérrez de Velasco U. de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios AMPI; Jorge Miguel Sosa Zamudio, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria, Desarrollo y Promoción de Vivienda CANADEVI; Sergio Lois Heredia, Presidente la Asociación de Hoteles y Moteles; Domingo Antonio Ibarra Mandujano en representación del presidente del Consejo Coordinador Empresarial; Por el sector educativo asiste Mario Antonio Peña Meza en representación de la Vice-Rectoría Veracruz de la Universidad Veracruzana y José Manuel Asún Jordán, rector de la Universidad Cristóbal Colón; por lo que se declara

quórum legal para la celebración de la tercera sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Veracruz.

En desahogo del segundo punto, se procede a la lectura del orden del día.

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación del informe de avances.
Programa de Mejora Regulatoria (PMR)
Licencia de Construcción (VECS)
Agenda de Planeación Regulatoria.
Registro de Visitas Domiciliarias (Padrón de inspectores)
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de la sesión.

El cual, después de ser sometido a votación, es aprobado por unanimidad.

En desahogo del tercer punto del orden del día, el Secretario Técnico manifiesta que en atención a que el proyecto de acta de la sesión anterior fue circulado con quince días de anticipación sin que a la fecha se tengan observaciones ni comentarios, solicita se omita la lectura de la misma y se someta a aprobación la propuesta de acta, la cual es aprobada por unanimidad y se circula para su firma.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Secretario Técnico en cumplimiento al artículo 27 del reglamento interno del consejo, presenta el informe de avances del año 2019, explicando que el Gobierno Municipal trabaja en la implementación de la mejora regulatoria, a través de las **Políticas**, las **Instituciones** y las **Herramientas**.

Avances en Políticas

A fin de garantizar la permanencia de la **Política** de mejora regulatoria, más allá de esta administración, el H. Ayuntamiento en sesiones de cabildo tuvo a bien aprobar las siguientes acciones:

- Ampliar las atribuciones del Ayuntamiento mediante la reforma al Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, publicada el 07 de diciembre de 2018.
- Formalizar las normas y procedimientos para la implementación de la mejora regulatoria a través del nuevo Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria, publicado el 06 de junio de 2019 en la gaceta oficial del estado.
- Emitir los lineamientos y acciones de simplificación que deberán seguir las Dependencias de la Administración Pública Municipal, para integrar los resultados del SIMPLIFICA en un Programa de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Veracruz, para los trámites y servicios.

- Y finalmente, la modificación de los artículos 6, 10, 11 y 12 del reglamento interno de este consejo.

Avances en Instituciones

La política de mejora regulatoria, deberá ser instrumentada a través de Instituciones eficaces que participen en su aplicación, por ello

- El Consejo Municipal de Mejora Regulatoria institucionaliza y asegura la participación permanente de la sociedad organizada al integrar en su pleno a más de 16 organizaciones empresariales, sociales y educativas, que a la presente ha sesionado de manera ordinaria en cuatro ocasiones y quienes con sus aportaciones y propuestas enriquecen y coadyuvan a construir un gobierno eficiente.
- La unidad de mejora regulatoria, asignada a la Jefatura de Gabinete, con atribuciones específicas contempladas en el Bando, el Reglamento y los lineamientos; se encarga de coordinar, impulsar y promover la política dentro de la Administración Pública Municipal, en coordinación con la dirección de Desarrollo Económico y Portuario y la subdirección de Trámites y Licencias.

Avances en Herramientas

Las herramientas permiten materializar las políticas de MR que impulsan las Instituciones. Por ello, además de la ventanilla única; del sistema de apertura rápida de empresas y del registro municipal de trámites y servicios que ya venían funcionando, ahora se encuentran publicados en la página del Ayuntamiento:

- El registro de regulaciones, que compendia los bandos, reglamentos y demás regulaciones, con una ficha descriptiva para cada registro.
- La agenda de mejora regulatoria, que difunde las posibles regulaciones a emitir por el Ayuntamiento y recaba los comentarios de las personas e interesados al respecto.
- En el registro de visitas domiciliarias, los ciudadanos validan la identidad del funcionario que lo visita y las facultades de inspección.
- A través de la protesta ciudadana, se brinda a los solicitantes un mecanismo para obtener solución a una queja sobre algún trámite.
- Y después de un largo y arduo trabajo, hoy fue aprobado en sesión de cabildo, el programa de mejora regulatoria (PMR) donde las dependencias municipales antes del 15 de junio de 2020 efectuarán acciones para simplificar 175 trámites.

Cabe señalar que se encuentran en proceso de validación, la modificación al reglamento para construcciones públicas y privadas del municipio libre de Veracruz, que permitirá obtener en 7 días la licencia de construcción simplificada comercial. De

igual manera la dirección de Innovación y Ventanilla Única se encuentran afinando el proceso para la emisión en línea de la Licencia de Construcción.

Por último, debido a la publicación de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria y de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado, el siguiente año será necesario la alineación de nuestro reglamento municipal.

Se informa a los presentes que este informe de actividades será enviado a los correos electrónicos y formará parte del expediente del acta de la sesión.

En desahogo del quinto punto del orden del día, el Presidente Municipal manifiesta, que los avances presentados en materia de Mejora Regulatoria han dejado de ser proyectos y se encuentran en una etapa funcional, y los trabajos realizados hasta ahora pretenden institucionalizar la política de mejora regulatoria para generar beneficios de carácter permanente. Menciona que esta administración retomó 3 herramientas de mejora formuladas por el gobierno municipal anterior y de la misma manera, se trabaja en modificar la normatividad y procesos internos para que las mejoras planteadas perduren. Además, en próximas fechas se anunciarán dos importantes herramientas que revolucionarán a la administración municipal y la pondrán a la vanguardia en innovación: Brindar la posibilidad de realizar citas para realizar trámites municipales a través del sistema "CeroFilas" y una nueva etapa de gobierno digital gracias al sistema "CeroPapel" que formaliza el uso de la firma electrónica al interior de la estructura de gobierno para la emisión de oficios digitales. Termina su intervención exhortando a los miembros del consejo a participar en la generación de propuestas que optimicen el proceso de implementación de esta política pública; permitan la simplificación de los trámites y mejoren las regulaciones del Ayuntamiento.

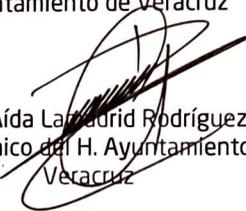
En desahogo del sexto punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, siendo las dieciocho treinta horas del catorce de noviembre del dos mil diecinueve.



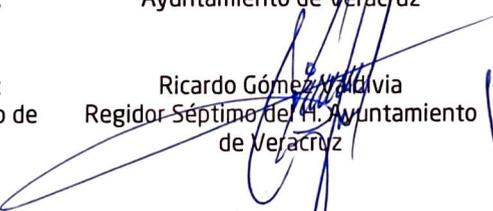
Mtro. Fernando Yunes Márquez
Presidente Constitucional del H.
Ayuntamiento de Veracruz



Sergio Armando Cortina Ceballos
Titular de Programa de Gobierno y
Mejora Regulatoria del H.
Ayuntamiento de Veracruz



Alma Aída Landarid Rodríguez
Síndico Único del H. Ayuntamiento de
Veracruz



Ricardo Gómez
Regidor Séptimo del H. Ayuntamiento
de Veracruz



Veracruz
te quiero

Gilda Vianey Galindo Herrera, en
representación del Titular de la
Tesorería Municipal del H.
Ayuntamiento de Veracruz



**H. AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ**

Luis Fernando Correa Velasco
Titular del Catastro Municipal del H.
Ayuntamiento de Veracruz

Alfonso Cardia Cárdena
Titular de Protección Civil del H.
Ayuntamiento de Veracruz

José Humberto Díaz Ortiz, en
representación del Titular de Obras
Públicas y Desarrollo Urbano del H.
Ayuntamiento de Veracruz

Enrique Gerardo Haaz Ulibarri
Titular de Desarrollo Económico y
Portuario del H. Ayuntamiento de
Veracruz

Jesús Sanz Barradas
Titular de Comercio del H.
Ayuntamiento de Veracruz

Gerardo Pérez Gallardo
Titular de Modernización, Innovación y
Gobierno Abierto del H. Ayuntamiento
de Veracruz

Juan José Sierra Álvarez
Presidente de la Confederación
Patronal de la República Mexicana
COPARMEX

José Antonio Mendoza García,
Presidente de la Cámara Nacional de
Comercio CANACO

Sara Xóchitl Tinoco Castrejón, en
representación del presidente de la
Cámara Mexicana de la Industria de la
Construcción CMIC

Esta hoja forma parte del Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de
Mejora Regulatoria, celebrada el catorce de noviembre del dos mil diecinueve.

Patricia Gutiérrez de Velasco U.
Asociación Mexicana de Profesionales
Inmobiliarios AMPI



Sergio Lois Heredia.
Presidente la Asociación de Hoteles y
Moteles



Marío Antonio Peña Meza
en representación de la Vice-Rectoría
Veracruz de la Universidad Veracruzana



Jorge Miguel Sosa Zamudio, Presidente
de la Cámara Nacional de la Industria,
Desarrollo y Promoción de Vivienda
CANADEVI



Domingo Antonio Ibarra Mandujano, en
representación del Presidente del
Consejo Coordinador Empresarial



José Manuel Asún Jordán
Rector de la Universidad Cristóbal Colón

Esta hoja forma parte del Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de
Mejora Regulatoria, celebrada el catorce de noviembre del dos mil diecinueve.